

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente aplicable.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Alfonso Fernández-Miranda Vidal.—33.412.

BORRAS Y BALLESTEROS, S. A.

Convocatoria Junta General

Se convoca a los Señores accionistas a junta general a celebrar en Ceuta, Calle Marina española 30 el próximo día 27 de junio de 2008 a las 9:00 horas

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006; así como de la gestión social del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social del ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento ó renovación del cargo de administrador.

Quinto.—Nombramiento de auditor.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de solicitar copia y el envío, inmediato y gratuito, de los documentos sometidos a aprobación.

Ceuta, 23 de mayo de 2008.—Jose María Borrás Martínez, Administrador único.—35.250.

BOUCHER CAPITAL, S. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.º de la ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por la presente se convoca Junta general extraordinaria de «Boucher Capital, Sociedad Limitada» el día 10 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda, en la dirección calle Lavanda, 40, de las Rozas de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Venta de participaciones sociales.

Segundo.—Prenda de participaciones sociales.

Tercero.—Modificación del artículo 8.º

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Administrador, Damián Casanueva Ramos.—35.189.

BURGOS INTERRACIAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 20/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Marleny Consuelo Figueroa Durán contra la empresa Burgos Interracial, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.641,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Burgos, 9 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.—32.485.

BUTACAS EZCARAY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la compañía, en Ezcaray (La Rioja), Ctra. de Santo Domingo, km 11,5, el día 27 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y lugar mencionados, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A tenor de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo ejercitar su derecho de información mediante el examen directo de la documentación indicada, su solicitud de entrega o solicitud de envío de forma gratuita.

Ezcaray (La Rioja), 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ramón Fernández Argiz.—32.210.

C. C. A. CENTRE CIUTAT CASTELLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil C. C. A., Centre Ciutat Castello, S. A. de fecha 20 de mayo de 2008, adoptado en sesión extraordinaria en el domicilio social sito en calle Enmedio, número 9, entresuelo, de Castellón de la Plana y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 95 y 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a las personas accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria de la sociedad para el día 24 de junio, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, en segunda convocatoria, a las veinte horas, treinta minutos en ambos casos, en el salón de plenos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón, sita en la avenida Hermanos Bou, número 79 de ésta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación del informe de gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 y aplicación del resultado de las mismas.

Tercero.—Ratificación, cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Presentación del Plan de Acción 2008 de la sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para el desarrollo y ejecución de los acuerdos anteriores, interpretación, subsanación y elevación a público.

Sexto.—Aprobación del acta por la Junta general.

Castellón de la Plana, 22 de mayo de 2008.—Presidente, José Luis Verchili Lleo.—35.333.

C.Q.O, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Tomás Bretón, número 7, el día 29 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007, así como la gestión del órgano de administración y aplicación, en su caso, de los resultados de dichos ejercicios.

Segundo.—Redenominación del capital social de la entidad en euros, con ampliación de capital, aumentando el valor de las acciones, redondeando su valor al alza.

Tercero.—Cese y reelección o nombramiento de los miembros del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la junta.

Derecho de información: A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Alfonso Gómez Quintano.—33.872.

CA S'HEREU, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Compañía, Calle Son Sard, n.º 2, Hotel Talayot, en Cala Millor Son Servera, el próximo día 28 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre del 2007 (Balance de Situación, Cuenta de Resultados, memoria del ejercicio).

Segundo.—Aplicación de los Resultados obtenidos en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión realizada por el Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.